



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
Página 1 de 6		

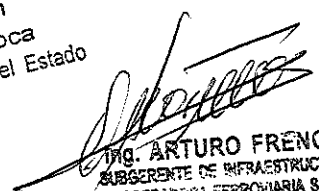
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PET)

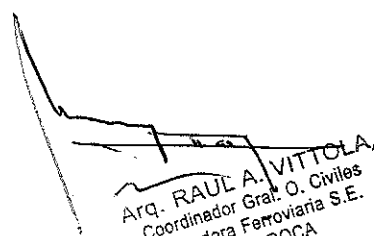
PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR

Línea Gral. Roca

Año 2018
"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Lib. Juan Pablo Chain
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado


ING. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


ARQ. RAUL A. VITTOLO
Coordinador Gral. O. Civiles
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
Página 2 de 6		

INDICE DE CONTENIDOS

ARTICULO N°1. OBJETO.....3

ARTICULO N°2. MODALIDAD DE COTIZACIÓN. ADJUDICACIÓN ...3

ARTICULO N°3. LUGAR DE ENTREGA.3

ARTICULO N°4. PLAZO DE ENTREGA.....3

ARTICULO N°5. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO A PROVEER.....4

ARTICULO N°6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA4

ARTICULO N°7. GARANTÍA DEL PRODUCTO4

ARTICULO N°8. RECEPCIÓN DE LOS BIENES.....4

SECCIÓN 8.1 ROTULADO Y EMBALAJE.....5

ARTICULO N°9. ANEXO PLANILLA DE COTIZACIÓN.....5

Lic. Juan Pablo Chain
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Arturo Frenca
ING. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Raula Viitola
Arq. RAULA VIITOLA
Coordinador Gral. O. Civiles
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
Página 3 de 6		

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Artículo N° 1: Objeto.

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones de contratación para la provisión y entrega de "PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO", destinados principalmente para uso estructural en toda obra nueva o refacción a lo largo de toda la línea.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

Se deja expresa constancia que el proveedor será la única responsable del flete, acarreo y descarga en el lugar que se determine.

Artículo N° 2: Modalidad de Cotización. Adjudicación.

El adjudicatario deberá cotizar la totalidad de las unidades requeridas en la presente contratación. SOFSE entenderá que el valor cotizado incluye gastos de flete y logística correspondiente a la entrega y descarga en los lugares designados de acopio.

Se deberá entregar paletizada y amarrada por parte de la proveedor.

Asimismo, se entenderán incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos propios del objeto de contratación.

No se aceptan ofertas alternativas, ni variables.

Se acepta la adjudicación por ítems/ renglones de los bienes solicitados, pudiendo proceder a la adjudicación aún en caso de la presentación de una única oferta, si así estimara corresponder.

El oferente podrá realizar la entrega de los materiales en atención a lo establecido en el artículo 3 del presente documento.

El oferente deberá cotizar material nuevo, no pudiendo utilizar material usado, de descarte o desecho para la fabricación de las rejas y todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

El adjudicatario podrá realizar una única entrega por el total solicitado, o bien podrá realizar entregas parciales, debiendo tener finalizada la entrega del total de las unidades requeridas al vencimiento del plazo establecido en el Art. 4 del presente PETP.

Artículo N° 3: Lugar de Entrega.

La totalidad de los ítems requeridos para la presente Licitación, deberán ser entregados en:

- Av. 29 de Septiembre 3501 (Remedios de Escalada) Almacén de Infraestructura (4106)

Artículo N° 4: Plazo de Entrega.

El plazo de entrega de los materiales se establece en un máximo de CUARENTA Y CINCO (45) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra.

El adjudicatario deberá coordinar la/las entrega/s con los Representantes designados por SOFSE con CUARENTA Y OCHO (48) horas de antelación a la efectiva entrega de los materiales.

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
Página 4 de 6		

Artículo N° 5: Descripción de los elementos a proveer.

N°	DESCRIPCIÓN	U	Cant.
1	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO GALVANIZADO EN U 100 X 35 X 1,6 MM LARGO 6 MTS PGU CALIDAD ZAR-250 Z-275	C/U	1200
2	PERFIL U DE ACERO LAMINADO 400 X 110 X 14 MM UPN 400 (TIRA 6 MTS)	C/U	60
3	PERFIL U DE ACERO LAMINADO 350 X 100 X 14 MM UPN 350 (TIRA 6 MTS)	C/U	50
4	PERFIL H DE ACERO LAMINADO 160 X 160 X 8 MM TIRA 12 MTS	C/U	50

La sola presentación de la oferta implica el sometimiento voluntario al presente pliego y el conocimiento del proveedor de las condiciones particulares de los elementos a entregar, sin derecho a reclamo alguno.

Artículo N° 6: Documentación Técnica.

El proveedor deberá adjuntar a la oferta económica documentación técnica/folleto/catálogos que acredite el cumplimiento con las características exigidas en esta especificación. A su vez deberá presentar una propuesta de entrega de los materiales solicitados en el presente pliego.

Artículo N° 7: Garantía del Producto.

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos, libres de óxido y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

Artículo N° 8: Recepción de los Bienes.

El Representante Técnico designado por SOFSE, al momento de realizarse la/s entrega/s, procederá a verificar el cumplimiento de los aspecto técnicos, procediendo a rubricar el Remito correspondiente en caso de no verificarse incumplimiento alguno. La rúbrica del Remito constituirá Recepción Definitiva de los materiales.

En caso de verificarse faltantes respecto de las cantidades consignadas en el Remito, el Representante de SOFSE procederá a recibir, consignando en el Remito el correspondiente faltante. El adjudicatario tendrá un plazo de CINCO (5) días corridos para completar la entrega.

En caso de verificarse fallas, roturas, rajaduras y/o cualquier otro desperfecto, el representante de SOFSE procederá a rechazar los materiales defectuosos, procediendo a consignarlo en el Remito correspondiente. El adjudicatario deberá, consecuentemente, retirar los materiales defectuosos en el momento a su costo y sin ocasionar gasto alguno para SOFSE. El adjudicatario deberá reponer las piezas rechazadas en el plazo de CINCO (5) días corridos.




TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
	Página 5 de 6	


Sección 8.1: Rotulado y Embalaje.

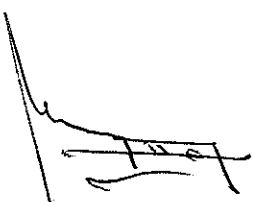
En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

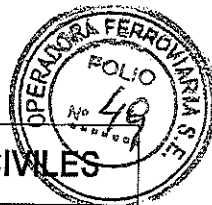
- Numero de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM)
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total.
- Proveedor.
- Fecha de vencimiento de material (de corresponder)


Lc. Juan Pablo Chain
Gerente Línea Gral. Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Final del documento.


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


Arq. RAUL A. VATTOLA
Coordinador Gral. O. Civiles
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES 2018 "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO - LGR	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-MAT-014
		Revisión 02
		Fecha: 16/10/2018
Página 6 de 6		

Artículo N° 9: Anexo Planilla de Cotización.

Renglón	Ítem	DENOMINACIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Precio TOTAL sin IVA
1	1	PERFIL ESTRUCTURAL DE ACERO GALVANIZADO EN U 100 X 35 X 1,6 MM LARGO 6 MTS PGU CALIDAD ZAR-250 Z-275	C/U	1200		
2	2	PERFIL U DE ACERO LAMINADO 400 X 110 X 14 MM UPN 400 (TIRA 6 MTS)	C/U	60		
3	3	PERFIL U DE ACERO LAMINADO 350 X 100 X 14 MM UPN 350 (TIRA 6 M)	C/U	50		
4	4	PERFIL H DE ACERO LAMINADO 160 X 160 X 8 MM TIRA 12 MTS	C/U	50		
SUBTOTAL SIN IVA						
Alícuota IVA			TOTAL IVA			
TOTAL OFERTA						
Importe total en letras						

Firma y Aclaración

Lic. Juan Pablo Chain
Gerente Línea Gran Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

Arq. RAUL A. VITTOLA
Coordinador Gral. O. Civiles
Operadora Ferroviaria S.E.
LINEA ROCA